

DECRETO N° 1561

CHIGUAYANTE, 12 OCT. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El contrato "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I" de fecha 27 de julio de 2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda., en un monto ofertado de \$24.497.591.- impuestos incluidos; El Decreto N°1168 de fecha 06 de agosto de 2010, que ratifica el contrato; El Acta Entrega de Terreno de fecha 09 de agosto de 2010; Ord.N°96/2010-CONST. de fecha 27 de septiembre de 2010 de Inspector Técnico de Obras, en que solicita realizar la modificación de contrato; Ord.N°916 con fecha 27 de septiembre del 2010 de Secretaría Comunal de Planificación a Director Jurídico, solicitando realizar la modificación de contrato; La Modificación de Contrato del proyecto "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I", suscrito con fecha 27 de septiembre de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda. por Disminución de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$501.409.- impuestos incluidos, sin aumento del plazo contractual original y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratifícase la Modificación de Contrato de Licitación N°7/10 "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I", suscrito con fecha 27 de septiembre de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda., por Disminución de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$501.409.- impuestos incluidos, sin aumento del plazo contractual original.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004.203 del Presupuesto Municipal 2010, correspondiente a la presente Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- ☐ Alcalde
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ ITO: Sr. Henry Guzmán Lincolao
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA..... 12/10/10